

# Globalización y educación

*Como es bien sabido, la globalización, o la transnacionalización de las relaciones económicas ha supuesto un aumento de la competitividad entre países, sobre todo entre las economías más desarrolladas, como América del Norte, Europa y Asia.*

**Ana Quinteiros.**

Profesora de Enseñanza Secundaria en Galicia

**ESTO IMPLICA** un interés de los estados en desarrollar una población laboral más cualificada para poder mantener la competitividad. La propia UE, en el Consejo de Lisboa de 2000, alertaba sobre la necesidad de unos objetivos educativos comunes ambiciosos: reducir a la mitad el fracaso escolar en la enseñanza obligatoria y alcanzar el 85% de egresados de la educación secundaria post-obligatoria para 2010<sup>1</sup>.

Así pues, en principio la globalización tendría un efecto positivo, al estimular a los estados a ocuparse de la formación. Podría recordarnos al impulso que los países desarrollados dieron a la educación después de la segunda guerra mundial: la recuperación económica está en los orígenes de la expansión de la enseñanza obligatoria a grandes masas de la población, en los años 50 del siglo pasado. Pero no sólo había un impulso económico: detrás de estas transformaciones encaminadas a facilitar el acceso a la educación para todos, había un objetivo de aumentar la producción, pero también de justicia social, coherente con el deseo de recuperar la estabilidad democrática en aquel período.

Fueron reformas basadas en la equidad: su punto de partida era que, puesto que el rendimiento escolar es primordial para determinar los salarios y el estatus social, la inversión en educación a podría producir un rendimiento socioeconómico superior, al permitir aumentar la productividad. Los primeros en ponerse manos a la obra fueron los países nórdicos, que ampliaron la escolaridad gratuita y obligatoria hasta los 14 años; España fue de los últimos en su entorno: hasta la ley de educación de 1970 no se estableció la obligatoriedad escolar hasta los 14 años, en



Reciente manifestación multitudinaria a favor de la educación pública en Chile.

la misma institución, por cierto (modelo de escuela única).

Obviamente, este tipo de reformas requieren de una inversión pública importante: un chico de 13 años que está estudiando no puede trabajar. Había que compensar a las familias económicamente para que permitieran a sus hijos ir a la escuela, y se hizo en Suecia. Había que formar y pagar más profesores, escuelas, material escolar, becas... y se hizo. Más adelante, consolidado ya el modelo de educación comprensiva en (casi) todos los países europeos, había que acompañar a los alumnos en dificultades con clases de apoyo, promover la investigación pedagógica, las clases menos numerosas, las becas de estudio... en fin, medidas que supusieron una gran inversión en todos los estados, en un contexto proclive al gasto social, los años 60 y principio de los 80 (sobre todo en España, tras el restablecimiento de la democracia, en que el gasto en educación aumentó notablemente entre 1974 y 1985).

Nadie pone en duda el resultado de todos

estos esfuerzos: aun fijándonos solo en el aspecto económico, el impulso que supuso para las economías nacionales la extensión de la formación, el alza de salarios, aumento de productividad y del consumo hicieron posible la reactivación de las economías europeas de posguerra y el aumento de la calidad de vida de la población.

Sin embargo los tiempos han cambiado. La globalización tiende a alejar a los estados de este tipo de reformas y privilegia las basadas en imperativos financieros, en un contexto de reducción del gasto público en educación (a partir de la década de los 90) y de fuerte mentalidad de mercado. La obsesión por generar una fuerza de trabajo "altamente competitiva" está generando una serie de reformas que nos alejan de la igualdad conquistada.

Tomemos como ejemplo el establecimiento de la competencia entre centros, una de las tendencias generalizadas en los sistemas educativos actuales: su motivación sería la mejora de la eficiencia (mejorar la relación calidad-precio) por parte de las entidades públicas, pero también facilitar la libertad de elección del usuario-cliente.<sup>2</sup> Parece difícil oponerse a la libertad de elección (¿qué se puede esperar de una sociedad que tiene 40 clases de yogures para elegir en el supermercado?). Sin embargo, estudios recientes<sup>3</sup> sobre la libre elección de centro, por ejemplo, en Reino Unido, indican que, si bien la eliminación de la "zona escolar" (obligatoriedad de la adscripción del centro escolar en razón de la residencia) a principios de los 90 ha podido contribuir a una mejora de la calidad debido al incremento de la competencia entre centros, esto ha sido posible a costa de reducir la equidad. Es decir, la libertad de elección existe en la práctica sólo para las clases sociales más favorecidas, y cultural-

## GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN

mente avanzadas, que son las que realmente tienen la actitud propicia y la información necesaria para ejercer este derecho. Es más, en una segunda etapa, cuando se ha otorgado a los centros más capacidad de diseñar su currículo, ofreciendo estudios más selectivos como "grammar schools" o "specialist schools", la segregación entre centros aumentó, en virtud de la mayor capacidad de éstos para seleccionar el alumnado. Experiencias similares han sido estudiadas en Nueva Zelanda o en Chile, con los mismos resultados. En Francia, la llegada al poder del gobierno conservador en 2007 supuso la eliminación de la llamada "carte scolaire", que constreñía a las familias a elegir el centro en función de su residencia, con el noble propósito de responder a la demanda creciente de las familias y suprimir los guetos escolares<sup>4</sup>. Todavía es demasiado pronto para hacer un estudio serio de las consecuencias de esta medida, sobre la que el nuevo equipo ministerial no se ha manifestado (aunque sí alerta de la pérdida progresiva de la equidad en su sistema educativo).<sup>5</sup>

Además, para facilitar la reducción de costes, los sistemas educativos han modificado también sus sistemas de financiación, es decir, dejando la responsabilidad del gasto educativo en manos de los usuarios: los cheques educativos y los conciertos con centros privados constituyen una fuga del dinero público a manos privadas que no siempre implica una mejora de la calidad, aunque sí un factor que fomenta desigualdad basada en los orígenes sociales, como demuestra la experiencia chilena: en los años 80, se incrementó la concentración de alumnos de familias acomodadas en los centros privados (que recibían subvenciones públicas en función del creciente número de alumnos), relegan-



Arriba: estudiante universitaria chilena. Abajo Palacio de La Moneda. Santiago de Chile.

do a la escuela pública a los alumnos menos favorecidos. Sin embargo, los indicadores internacionales de calidad educativa no han constatado un avance del sistema chileno durante ese período, de manera que el resultado ha sido una disminución de la equidad sin obtener un aumento de la calidad<sup>6</sup>. Casos similares encontramos en los países citados más arriba, como Reino Unido o Nueva Zelanda. En el caso español, el creciente número de conciertos no ha demostrado una mejora significativa en los indicadores globales de calidad, como bien sabemos. Es decir, que la libertad de elección y consiguiente competencia entre centros, de momento no ha demostrado se ha demostrado útil ni para asegurar la igualdad ni para la calidad de un sistema educativo.

Por último, la tendencia estrella de esta era globalizada en educación es el desarrollo de sistemas internacionales de evaluación de calidad: los temibles informes PISA y OCDE, entre otros. Estos documentos han alcanzado una dimensión planetaria, publicados en

los medios para vergüenza de unos y gloria de otros, parecen influir de una manera decisiva en la toma de decisiones de los gobiernos. Si bien constituyen un diagnóstico útil, presentan varios riesgos: el primero, pretender parecerse a los países punteros, que vienen de la otra órbita del planeta, cuando se tienen condiciones socioeconómicas diferentes.

Con respecto al caso español, no se ha valorado suficientemente el que sea uno de los países más equitativos en educación. Por citar un estudio cabal sobre la materia, el realizado para el Ministerio de Educación en 2007 sobre el informe Pisa 2003 (centrado en las matemáticas), llega a la conclusión de que "en un examen comparativo, las diferencias en las puntuaciones entre escuelas son significativamente menores en España que en el conjunto de países de la OCDE, de modo que existe una menor desigualdad entre los centros educativos en España que en el conjunto de países de la OCDE".<sup>7</sup>

Es decir, llevamos más de 20 años manteniendo a raya las cifras de la desigualdad social, parámetro que no se cumple del todo en sistemas educativos como el francés y menos aún en los de inspiración germánica. Todos quisiéramos un sistema escolar competitivo como el de estos países y salir de la lista negra de PISA, pero nuestros legisladores deberían saber a dónde quieren llevarnos cuando plantean las reformas y explicarnos a qué deberíamos renunciar para ascender. Cito el estudio anterior: Un análisis más detallado muestra que el tipo de centro al que asisten los alumnos incide de un modo diferenciado sobre los resultados de distintos grupos: las diferencias en los resultados de los alumnos asociados a la clase social y la nacionalidad aumentan, en general, en los centros privados respecto a los públicos".

1 Conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa, marzo de 2000, cap.1, Empleo, Reforma Económica y Cohesión Social. Consultado en [http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1\\_es.htm#1](http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm#1)

2 Llama la atención la extensión de la terminología económica al campo educativo, e incluso al de las relaciones personales: se habla de gestión de la escuela, pero también de gestión del estrés; indicadores de calidad, escuelas eficientes, rendición de cuentas, responsividad, recuperación de costes, capital humano... También es un signo de los tiempos el interés creciente que el ámbito económico demuestra en la educación: desde la OCDE al FMI, pero también el auge de los estudios sobre el tema que prestigiosas facultades de economía llevan a cabo.

3 MAROY,C (2007): *Pourquoi et comment réguler le marché scolaire?* Les Cahiers de la Recherche en Education et Formation, GIRSEF, Université de Louvain.

4 UNESCO: *L'evolution du système éducatif de la France*, informe elaborado por el Ministerio de Educación francés para la 48 Conferencia Internacional de Educación, 2008.

5 Haut. Conseil de l'Éducation: *Bilan des résultats de l'école 2010: Le collège*. <http://www.refondonslecole.gouv.fr>

6 Cfr. Maurin,E. op.cit.

7 Calero, J. (dir) (2007): *Desigualdades socioeconómicas en el sistema educativo español*, Madrid: CIDE, Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación y Ciencia.